

ENTIDAD 207

ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) tiene como misión fundamental garantizar que todos los ciudadanos de la República Argentina accedan a servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), servicios audiovisuales y postales en todo el país, de manera equitativa, accesible y con altos estándares de calidad. En este marco, el organismo promueve activamente la inclusión digital y la participación plena en la sociedad del conocimiento, con el objetivo de reducir las brechas tecnológicas a nivel nacional y desarrollar iniciativas innovadoras.

Asimismo, el ENACOM se enfoca en impulsar la expansión y modernización de la infraestructura de telecomunicaciones, regulando y supervisando el sector con el fin de fomentar un entorno competitivo y eficiente, que beneficie a los usuarios finales.

En ese sentido, se promueve el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y herramientas digitales, incentivando la transformación digital de los servicios y la adopción de soluciones basadas en inteligencia artificial, automatización y análisis de datos. Estas acciones buscan optimizar los procesos, mejorar la calidad de los servicios y garantizar una mayor inclusión tecnológica en todo el territorio nacional.

En este contexto, las políticas presupuestarias del ENACOM se centran en asegurar el avance y desarrollo de las TIC, con un enfoque especial en el desarrollo de las telecomunicaciones, así como la adecuada administración de los recursos asociados. Esto incluye:

- Ampliar las redes y servicios de telecomunicaciones, asegurando su cumplimiento con la normativa vigente y los requisitos exigidos.
- Impulsar la migración hacia nuevas plataformas y redes de generación avanzada, en línea con las demandas actuales de la sociedad.
- Garantizar la neutralidad de las redes para facilitar el acceso equitativo a los servicios de comunicación e información en todo el país, manteniendo altos estándares de calidad.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa en materia de servicios de comunicación audiovisual, favoreciendo el acceso equitativo a las nuevas tecnologías audiovisuales, asegurando una distribución proporcional de los recursos en todo el país.
- Mejorar los mecanismos de fiscalización y control, y la implementación de políticas orientadas a modernizar y ampliar la cobertura del servicio postal en regiones con menor conectividad y acceso físico, promoviendo así un mayor alcance territorial.
- Fortalecer el monitoreo y fiscalización de redes, optimizando los procedimientos para sitios de conectividad móvil y fija. Esto incluye mantener un inventario detallado y actualizado de los activos de telecomunicaciones desplegados por los operadores en proyectos aprobados por el ENACOM.
- Optimizar los procedimientos de monitoreo del espectro radioeléctrico mediante la reformulación del sistema propio desarrollado dentro del organismo, automatizando los procesos administrativos y técnicos relacionados con las autorizaciones de estaciones radioeléctricas. También se controlan las posibles interferencias y emisiones ilegales, especialmente en servicios esenciales para la comunidad.
- Impulsar programas y proyectos orientados a mejorar la conectividad, con especial atención en reducir la brecha digital. Esto permitirá garantizar el acceso a las TIC para todos los habitantes, con un enfoque prioritario en las áreas más desatendidas del país. Para lograrlo, se están promoviendo iniciativas que amplíen la cobertura y el acceso a las nuevas tecnologías de manera más equitativa y asequible, garantizando una inclusión digital real.

- Avanzar en el desarrollo de soluciones informáticas para optimizar el control de facturación, tasas, derechos y aportes de los operadores de telecomunicaciones, mejorando el Sistema de Gestión de Obligaciones y garantizando la eficiencia y transparencia en la administración de recursos.
- Acelerar el acceso y ampliar la cobertura de servicios TIC fijos y móviles de última generación, garantizando conectividad para la población, hogares y servicios esenciales como salud, educación y seguridad. Paralelamente, preparar la infraestructura tecnológica para demandas futuras como inteligencia artificial y centros regionales de datos.
- Posibilitar la utilización de servicios TIC en proyectos creados, en los ámbitos de educación, salud y seguridad, entre otros, impulsados por organismos estatales o el ENACOM, mediante el Programa Conectividad de Interés Público.
- Implementar comunicaciones masivas en determinados focos geográficos para advertir las diversas catástrofes que posiblemente puedan tener consecuencias inmediatas para la población. Para ello, el ENACOM se encuentra trabajando con diversos organismos a fin de promover, mediante el uso de las tecnologías, el bienestar general.
- Mejorar las herramientas técnicas necesarias para cumplir con estos fines, lo cual implica la modernización de los dispositivos de medición y análisis especializados para evaluar el desempeño de las telecomunicaciones, la transmisión de señales y los sistemas de radiofrecuencia.
- Fortalecer la atención al usuario, implementando nuevas herramientas que permiten agilizar la atención de reclamos y optimizar los tiempos de respuesta. Esto está orientado a proteger los derechos de los usuarios y garantizar una atención más eficiente y moderna, trabajando a su vez en la actualización de la web institucional a fin de brindarle información precisa y certera, cumpliendo así con los principios de transparencia.
- Supervisar las emisiones de los servicios de comunicación audiovisual con el fin de asegurar que se cumpla la normativa. Para lograrlo, se emplean nuevas tecnologías más eficientes, promoviendo la automatización de los procesos de fiscalización, mejorando la precisión en las tareas de control y regulación.
- Desarrollar nuevas plataformas que permitan la unificación de tareas y la intercomunicación entre las diversas direcciones dentro del organismo, consiguiendo así la optimización en los procedimientos administrativos, dándoles celeridad y eficiencia. En concordancia con ello, se desarrollarán mejoras en los sistemas para garantizar una mayor protección y confiabilidad en la gestión de la información.
- Optimizar los ajustes estratégicos en la identidad corporativa para reflejar plenamente nuestros valores y priorizar los avances tecnológicos más relevantes. Esto incluye el fortalecimiento de las herramientas tecnológicas existentes y la sistematización de procesos previamente no automatizados, integrando innovaciones tecnológicas al organismo.
- Ampliar el alcance y la capacidad operativa del organismo mediante herramientas innovadoras como TINA, la asistente virtual de atención ciudadana. A través de esta plataforma, y con la incorporación progresiva de tecnologías de inteligencia artificial, se busca evolucionar hacia un modelo de atención más ágil, accesible y eficaz. En ese sentido se implementarán mejoras en la herramienta TINA que, junto con el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica interna, impacten de forma directa y positiva en la experiencia de las personas que interactúan con el organismo.
- Actualizar la tecnología y renovar el equipamiento, con el objetivo de mejorar el acceso a recursos tecnológicos y asegurar condiciones técnicas óptimas para la producción y emisión de contenidos.
- Implementar proyectos de generación de contenidos audiovisuales, para fomentar la creación y circulación de producciones locales mediante la incorporación de tecnologías innovadoras, como entornos virtuales, inteligencia artificial o formatos interactivos.
- Ampliar las labores de fiscalización a los operadores del servicio postal debidamente autorizados

como a las actividades postales irregulares, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normativas establecidas y preservar la integridad del servicio postal.

- Implementar políticas orientadas a modernizar y ampliar la cobertura del servicio postal en regiones con menor conectividad y acceso físico, promoviendo así una mayor inclusión territorial.
- Instrumentar un procedimiento para la inscripción de prestadores postales, teniendo como objetivo mejorar la organización y eficiencia del proceso, asegurando una gestión más clara, ordenada y accesible.

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	88.631.000.000
4	2	Comunicaciones	88.631.000.000
		SUBTOTAL	88.631.000.000
		Gastos Figurativos	102.327.000.000
TOTAL			190.958.000.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12		Recursos Propios	190.958.000.000
12	1	Gastos en personal	51.309.000.000
12	2	Bienes de consumo	708.000.000
12	3	Servicios no personales	15.000.000.000
12	4	Bienes de uso	6.693.000.000
12	5	Transferencias	14.921.000.000
12	9	Gastos figurativos	102.327.000.000
TOTAL			190.958.000.000

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos corrientes	184.250.000.000
2120	Gastos de consumo	66.935.950.000
2121	Remuneraciones	51.309.000.000
2122	Bienes y servicios	15.626.950.000
2150	Impuestos directos	81.050.000
2170	Transferencias corrientes	14.906.000.000
2171	Al sector privado	75.000.000
2172	Al sector público	14.831.000.000
2180	Gastos figurativos para transacciones corrientes	102.327.000.000
2181	A la Administración Nacional	102.327.000.000
2200	Gastos de capital	6.708.000.000
2210	Inversión real directa	6.693.000.000
2211	Formación bruta de capital fijo	5.437.443.578
2214	Activos intangibles	1.255.556.422
2220	Transferencias de capital	15.000.000
2221	Al sector privado	15.000.000
TOTAL		190.958.000.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11				Ingresos impositivos	30.555.013.767
11	9			Otros impuestos	30.555.013.767
11	9	9		Otros	30.555.013.767
12				Ingresos no impositivos	335.515.133.027
12	1			Tasas	53.582.000.000
12	1	9		Otras	53.582.000.000
12	2			Derechos	185.390.933.027
12	2	9		Otros derechos	185.390.933.027
12	6			Multas	156.000.000
12	6	1		Multas por infracciones	156.000.000
12	9			Otros ingresos no impositivos	96.386.200.000
12	9	2		Especificados	96.278.000.000
12	9	9		Otros	108.200.000
TOTAL					366.070.146.794

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales		31.713.071.915	182	0
16	Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Ente Nacional de Comunicaciones	15.349.119.184	68	0
17	Atención de Usuarios	Ente Nacional de Comunicaciones	4.876.644.786	85	0
18	Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Ente Nacional de Comunicaciones	5.401.518.473	84	0
20	Control de Servicios Postales	Ente Nacional de Comunicaciones	1.754.444.468	22	0
22	Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Ente Nacional de Comunicaciones	8.503.372.784	144	0
23	Enseñanza, Capacitación y Habilitación	Ente Nacional de Comunicaciones	3.873.806.296	38	1.650
24	Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo	Ente Nacional de Comunicaciones	17.159.022.094	9	0
99	Erogaciones Figurativas		102.327.000.000	0	0
TOTAL			190.958.000.000	632	1.650

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
207

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

En el marco de esta categoría presupuestaria se contemplan las acciones correspondientes a la conducción y administración del organismo, como así también al desarrollo de la competencia y de las relaciones institucionales.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	31.713.071.915
0	0	4	12							Recursos Propios	31.713.071.915
0	0	4	12	1						Gastos en personal	20.412.575.128
0	0	4	12	1	1					Personal permanente	3.374.588.291
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del cargo	2.048.912.196
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos corrientes	2.048.912.196
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.048.912.196
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	369.713.304
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos corrientes	369.713.304
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	369.713.304
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo anual complementario	201.552.125
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos corrientes	201.552.125
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	201.552.125
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones patronales	655.044.406
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos corrientes	655.044.406
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	655.044.406
0	0	4	12	1	1	7				Complementos	99.366.260
0	0	4	12	1	1	7		21		Gastos corrientes	99.366.260
0	0	4	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	99.366.260
0	0	4	12	1	2					Personal temporario	10.818.075
0	0	4	12	1	2	1				Retribuciones del cargo	7.180.883
0	0	4	12	1	2	1		21		Gastos corrientes	7.180.883
0	0	4	12	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	7.180.883
0	0	4	12	1	2	2				Retribuciones que no hacen al cargo	807.849
0	0	4	12	1	2	2		21		Gastos corrientes	807.849
0	0	4	12	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	807.849
0	0	4	12	1	2	3				Sueldo anual complementario	665.728
0	0	4	12	1	2	3		21		Gastos corrientes	665.728
0	0	4	12	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	665.728
0	0	4	12	1	2	5				Contribuciones patronales	2.163.615
0	0	4	12	1	2	5		21		Gastos corrientes	2.163.615
0	0	4	12	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	2.163.615
0	0	4	12	1	3					Servicios extraordinarios	357.088.191
0	0	4	12	1	3	1				Retribuciones extraordinarias	357.088.191
0	0	4	12	1	3	1		21		Gastos corrientes	357.088.191
0	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	357.088.191
0	0	4	12	1	5					Asistencia social al personal	178.148.232
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	119.115.098
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos corrientes	119.115.098
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	119.115.098
0	0	4	12	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	59.033.134
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos corrientes	59.033.134

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	59.033.134
0	0	4	12	1	6					Beneficios y compensaciones	4.335.293.364
0	0	4	12	1	6			21		Gastos corrientes	4.335.293.364
0	0	4	12	1	6			21	1	Moneda Nacional	4.335.293.364
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	12.156.638.975
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	6.825.814.543
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos corrientes	6.825.814.543
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	6.825.814.543
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	788.502.238
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos corrientes	788.502.238
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	788.502.238
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	634.526.399
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos corrientes	634.526.399
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	634.526.399
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	2.062.210.795
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos corrientes	2.062.210.795
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.062.210.795
0	0	4	12	1	8	7				Contratos especiales	1.845.585.000
0	0	4	12	1	8	7		21		Gastos corrientes	1.845.585.000
0	0	4	12	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	1.845.585.000
0	0	4	12	2						Bienes de consumo	186.344.861
0	0	4	12	2				21		Gastos corrientes	186.344.861
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	186.344.861
0	0	4	12	3						Servicios no personales	9.346.727.755
0	0	4	12	3	1					Servicios básicos	1.219.194.501
0	0	4	12	3	1			21		Gastos corrientes	1.219.194.501
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.219.194.501
0	0	4	12	3	2					Alquileres y derechos	1.463.412.171
0	0	4	12	3	2			21		Gastos corrientes	1.463.412.171
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.463.412.171
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	4.088.605.755
0	0	4	12	3	3			21		Gastos corrientes	4.088.605.755
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	4.088.605.755
0	0	4	12	3	4					Servicios técnicos y profesionales	1.548.553.239
0	0	4	12	3	4			21		Gastos corrientes	1.548.553.239
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.548.553.239
0	0	4	12	3	5					Servicios comerciales y financieros	279.617.315
0	0	4	12	3	5			21		Gastos corrientes	279.617.315
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	279.617.315
0	0	4	12	3	7					Pasajes y viáticos	166.628.001
0	0	4	12	3	7			21		Gastos corrientes	166.628.001
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	166.628.001
0	0	4	12	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	578.159.632
0	0	4	12	3	8			21		Gastos corrientes	578.159.632
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	578.159.632
0	0	4	12	3	9					Otros servicios	2.557.141

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	12	3	9			21		Gastos corrientes	2.557.141
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.557.141
0	0	4	12	4						Bienes de uso	1.767.424.171
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y equipo	1.698.424.171
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de capital	1.698.424.171
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.698.424.171
0	0	4	12	4	8					Activos intangibles	69.000.000
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de capital	69.000.000
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	69.000.000
TOTAL											31.713.071.915

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Ente Nacional de Comunicaciones	28.567.797.121	166	0
03	Desarrollo de la Competencia	Ente Nacional de Comunicaciones	1.239.090.528	4	0
04	Relaciones Institucionales e Internacionales	Ente Nacional de Comunicaciones	1.906.184.266	12	0
TOTAL:			31.713.071.915	182	0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Directorio del ENACOM	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

PERSONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES

A / Gerente	2	0
A1 / Subgerente	5	0
B / Profesional Coordinador	21	0
B1 / Profesional Superior	16	0
C / Profesional Avanzado	21	0
C1 / Profesional Inicial	7	0
D / Técnico Superior	2	0
D1 / Técnico	6	0
E / Administrativo Superior	1	0
E1 / Administrativo	4	0
Subtotal Escalafón	85	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	4	0
B	11	0
C	27	0
D	35	0
E	17	0
Subtotal Escalafón	94	0

Planta Temporaria

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

D	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
TOTAL DE LA CATEGORÍA 01	182	0

PROGRAMA 16

**CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Servicio Administrativo Financiero
207

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se concentran las acciones de fiscalización del cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, financieras y de calidad establecidas para la prestación de servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC); la aplicación de sanciones por incumplimiento a la normativa vigente que expresamente no estén asignadas a otra dependencia; y la atención de requerimientos formulados por las autoridades judiciales y/o policiales de todo el país, realizando diligencias y peritajes relacionados con infracciones cometidas sobre servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones o valiéndose de ellos.

A su vez, se contemplan las actividades destinadas a supervisar el uso y explotación del espectro radioeléctrico, determinando la existencia y localizando las fuentes de interferencias perjudiciales y estaciones radioeléctricas no autorizadas como así también comprobando el cumplimiento de las normas legales o reglamentarias relacionadas con el uso del espectro radioeléctrico y las condiciones técnicas y operativas particulares de cada estación autorizada; y la realización de procesos sancionatorios como consecuencia de las inspecciones y comprobaciones técnicas efectuadas.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	900
Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Comunicaciones Audiovisuales	Comprobación Técnica Realizada	4.450
Control de Interferencias	Inspección	1.200
Fiscalización de Estaciones	Fiscalización Realizada	300
Inspección a Servicios de Comunicaciones Móviles	Inspección	69.000
Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	123
Inspección de Riesgo Eléctrico	Localidad Inspeccionada	62
Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	595.000
Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	12
INDICADORES :		
Nivel Máximo Registrado de Radiación No Ionizante con Respecto a la Máxima Exposición Permitida	Porcentaje	85,00

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	15.349.119.184
0	0	4	12							Recursos Propios	15.349.119.184
0	0	4	12	1						Gastos en personal	6.932.233.079
0	0	4	12	1	1					Personal permanente	1.490.683.379
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del cargo	957.708.579
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos corrientes	957.708.579
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	957.708.579
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	107.742.215
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos corrientes	107.742.215
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	107.742.215
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo anual complementario	88.787.566
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos corrientes	88.787.566
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	88.787.566
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones patronales	288.559.590
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos corrientes	288.559.590
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	288.559.590
0	0	4	12	1	1	7				Complementos	47.885.429
0	0	4	12	1	1	7		21		Gastos corrientes	47.885.429
0	0	4	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	47.885.429
0	0	4	12	1	3					Servicios extraordinarios	205.417.250
0	0	4	12	1	3	1				Retribuciones extraordinarias	205.417.250
0	0	4	12	1	3	1		21		Gastos corrientes	205.417.250
0	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	205.417.250
0	0	4	12	1	5					Asistencia social al personal	247.135.301
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	39.016.397
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos corrientes	39.016.397
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	39.016.397
0	0	4	12	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	208.118.904
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos corrientes	208.118.904
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	208.118.904
0	0	4	12	1	6					Beneficios y compensaciones	1.725.466.227
0	0	4	12	1	6			21		Gastos corrientes	1.725.466.227
0	0	4	12	1	6			21	1	Moneda Nacional	1.725.466.227
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	3.263.530.922
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	2.166.285.003
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos corrientes	2.166.285.003
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	2.166.285.003
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	243.707.063
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos corrientes	243.707.063
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	243.707.063
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	200.832.672
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos corrientes	200.832.672

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	200.832.672
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	652.706.184
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos corrientes	652.706.184
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	652.706.184
0	0	4	12	2						Bienes de consumo	458.945.412
0	0	4	12	2				21		Gastos corrientes	458.945.412
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	458.945.412
0	0	4	12	3						Servicios no personales	3.540.139.380
0	0	4	12	3	1					Servicios básicos	345.700.000
0	0	4	12	3	1			21		Gastos corrientes	345.700.000
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	345.700.000
0	0	4	12	3	2					Alquileres y derechos	25.893.623
0	0	4	12	3	2			21		Gastos corrientes	25.893.623
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	25.893.623
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	2.061.419.159
0	0	4	12	3	3			21		Gastos corrientes	2.061.419.159
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	2.061.419.159
0	0	4	12	3	4					Servicios técnicos y profesionales	549.737.047
0	0	4	12	3	4			21		Gastos corrientes	549.737.047
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	549.737.047
0	0	4	12	3	5					Servicios comerciales y financieros	7.294.500
0	0	4	12	3	5			21		Gastos corrientes	7.294.500
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	7.294.500
0	0	4	12	3	7					Pasajes y viáticos	165.478.000
0	0	4	12	3	7			21		Gastos corrientes	165.478.000
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	165.478.000
0	0	4	12	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	29.175.600
0	0	4	12	3	8			21		Gastos corrientes	29.175.600
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	29.175.600
0	0	4	12	3	9					Otros servicios	355.441.451
0	0	4	12	3	9			21		Gastos corrientes	355.441.451
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	355.441.451
0	0	4	12	4						Bienes de uso	4.417.801.313
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y equipo	3.505.804.247
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de capital	3.505.804.247
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	3.505.804.247
0	0	4	12	4	8					Activos intangibles	911.997.066
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de capital	911.997.066
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	911.997.066
TOTAL											15.349.119.184

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Ente Nacional de Comunicaciones	15.349.119.184	68	0
TOTAL:			15.349.119.184	68	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

PERSONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES

A / Gerente	3	0
A1 / Subgerente	1	0
B / Profesional Coordinador	15	0
B1 / Profesional Superior	5	0
C / Profesional Avanzado	24	0
C1 / Profesional Inicial	10	0
D / Técnico Superior	6	0
Subtotal Escalafón	64	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

C	2	0
D	2	0
Subtotal Escalafón	4	0

TOTAL DEL PROGRAMA 16	68	0
------------------------------	-----------	----------

PROGRAMA 17
ATENCIÓN DE USUARIOS

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Servicio Administrativo Financiero
207

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Receptar, analizar, impulsar, instruir y resolver las denuncias y reclamos de los usuarios de servicios, valuando el incumplimiento a la normativa vigente y aplicando las sanciones que correspondieran.
- Coordinar el funcionamiento de las delegaciones del Ente Nacional de Comunicaciones.
- Intervenir en la elaboración y modificación de normas y procedimientos que impliquen la defensa de los derechos de los usuarios y efectuar la difusión de las mismas, en coordinación con las áreas competentes.
- Impulsar la creación o modificación de mecanismos para una mejora en la atención al usuario.
- Asistir a las delegaciones en todas las consultas que puedan surgir en cuanto a la gestión de trámites, o a la implementación de las políticas ejecutadas por el Directorio del Organismo.
- Propender al fortalecimiento de los vínculos institucionales con las organizaciones de la sociedad civil y con el sector empresarial.
- Coordinar y planificar conjuntamente con las áreas competentes la capacitación del personal de todas las delegaciones del país, en las distintas funciones asignadas.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	2.000
Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	1.600

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	4.876.644.786
0	0	4	12							Recursos Propios	4.876.644.786
0	0	4	12	1						Gastos en personal	4.188.629.295
0	0	4	12	1	1					Personal permanente	1.317.554.311
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del cargo	817.685.282
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos corrientes	817.685.282
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	817.685.282
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	125.086.445
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos corrientes	125.086.445
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	125.086.445
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo anual complementario	78.564.311
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos corrientes	78.564.311
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	78.564.311
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones patronales	255.334.009
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos corrientes	255.334.009
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	255.334.009
0	0	4	12	1	1	7				Complementos	40.884.264
0	0	4	12	1	1	7		21		Gastos corrientes	40.884.264
0	0	4	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	40.884.264
0	0	4	12	1	2					Personal temporario	20.202.853
0	0	4	12	1	2	1				Retribuciones del cargo	12.979.581
0	0	4	12	1	2	1		21		Gastos corrientes	12.979.581
0	0	4	12	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	12.979.581
0	0	4	12	1	2	2				Retribuciones que no hacen al cargo	1.460.203
0	0	4	12	1	2	2		21		Gastos corrientes	1.460.203
0	0	4	12	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	1.460.203
0	0	4	12	1	2	3				Sueldo anual complementario	1.203.315
0	0	4	12	1	2	3		21		Gastos corrientes	1.203.315
0	0	4	12	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	1.203.315
0	0	4	12	1	2	5				Contribuciones patronales	3.910.775
0	0	4	12	1	2	5		21		Gastos corrientes	3.910.775
0	0	4	12	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	3.910.775
0	0	4	12	1	2	6				Complementos	648.979
0	0	4	12	1	2	6		21		Gastos corrientes	648.979
0	0	4	12	1	2	6		21	1	Moneda Nacional	648.979
0	0	4	12	1	5					Asistencia social al personal	81.471.256
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	20.877.584
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos corrientes	20.877.584
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	20.877.584
0	0	4	12	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	60.593.672
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos corrientes	60.593.672
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	60.593.672

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	12	1	6					Beneficios y compensaciones	1.304.865.176
0	0	4	12	1	6			21		Gastos corrientes	1.304.865.176
0	0	4	12	1	6			21	1	Moneda Nacional	1.304.865.176
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	1.464.535.699
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	972.137.784
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos corrientes	972.137.784
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	972.137.784
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	109.365.501
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos corrientes	109.365.501
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	109.365.501
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	90.125.274
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos corrientes	90.125.274
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	90.125.274
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	292.907.140
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos corrientes	292.907.140
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	292.907.140
0	0	4	12	2						Bienes de consumo	3.949.022
0	0	4	12	2				21		Gastos corrientes	3.949.022
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	3.949.022
0	0	4	12	3						Servicios no personales	679.066.469
0	0	4	12	3	1					Servicios básicos	197.453.384
0	0	4	12	3	1			21		Gastos corrientes	197.453.384
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	197.453.384
0	0	4	12	3	2					Alquileres y derechos	5.060.469
0	0	4	12	3	2			21		Gastos corrientes	5.060.469
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	5.060.469
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	230.692.223
0	0	4	12	3	3			21		Gastos corrientes	230.692.223
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	230.692.223
0	0	4	12	3	4					Servicios técnicos y profesionales	186.742.273
0	0	4	12	3	4			21		Gastos corrientes	186.742.273
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	186.742.273
0	0	4	12	3	5					Servicios comerciales y financieros	5.118.120
0	0	4	12	3	5			21		Gastos corrientes	5.118.120
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	5.118.120
0	0	4	12	3	7					Pasajes y viáticos	48.350.000
0	0	4	12	3	7			21		Gastos corrientes	48.350.000
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	48.350.000
0	0	4	12	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	5.550.000
0	0	4	12	3	8			21		Gastos corrientes	5.550.000
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	5.550.000
0	0	4	12	3	9					Otros servicios	100.000
0	0	4	12	3	9			21		Gastos corrientes	100.000
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	12	4						Bienes de uso	5.000.000
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y equipo	5.000.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de capital	5.000.000
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	5.000.000
TOTAL											4.876.644.786

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Atención de Usuarios	Ente Nacional de Comunicaciones	4.876.644.786	85	0
TOTAL:			4.876.644.786	85	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

PERSONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES

A / Gerente	1	0
B / Profesional Coordinador	1	0
B1 / Profesional Superior	6	0
C / Profesional Avanzado	7	0
C1 / Profesional Inicial	14	0
D / Técnico Superior	4	0
Subtotal Escalafón	33	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

B	7	0
C	21	0
D	9	0
E	13	0
Subtotal Escalafón	50	0

Planta Temporaria

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

D	1	0
E	1	0
Subtotal Escalafón	2	0

TOTAL DEL PROGRAMA 17**85 0**

PROGRAMA 18

**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
LAS COMUNICACIONES**

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Servicio Administrativo Financiero
207

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa lleva a cabo las acciones vinculadas a la tramitación y el otorgamiento de autorizaciones, permisos, registros, certificados y habilitaciones para el uso, instalación y puesta en funcionamiento de estaciones radioeléctricas, constitutivas de servicios y/o sistemas de comunicaciones fijas, móviles, terrestres, marítimas, y aeronáuticas que utilizan el espectro electromagnético, excepto los de radiodifusión.

Adicionalmente, se incluye la administración, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes de telecomunicaciones y a la prestación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, entre otras labores destacadas.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	36
Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	120
Homologación de Equipos	Equipo	2.300
Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	7.500
Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.850
Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	3.900
Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	320

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	5.401.518.473
0	0	4	12							Recursos Propios	5.401.518.473
0	0	4	12	1						Gastos en personal	4.821.370.727
0	0	4	12	1	1					Personal permanente	2.139.038.045
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del cargo	1.374.252.316
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos corrientes	1.374.252.316
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	1.374.252.316
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	154.603.386
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos corrientes	154.603.386
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	154.603.386
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo anual complementario	127.404.641
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos corrientes	127.404.641
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	127.404.641
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones patronales	414.065.086
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos corrientes	414.065.086
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	414.065.086
0	0	4	12	1	1	7				Complementos	68.712.616
0	0	4	12	1	1	7		21		Gastos corrientes	68.712.616
0	0	4	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	68.712.616
0	0	4	12	1	5					Asistencia social al personal	25.067.555
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	20.808.280
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos corrientes	20.808.280
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	20.808.280
0	0	4	12	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	4.259.275
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos corrientes	4.259.275
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	4.259.275
0	0	4	12	1	6					Beneficios y compensaciones	1.318.026.542
0	0	4	12	1	6			21		Gastos corrientes	1.318.026.542
0	0	4	12	1	6			21	1	Moneda Nacional	1.318.026.542
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	1.339.238.585
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	888.967.358
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos corrientes	888.967.358
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	888.967.358
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	100.008.828
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos corrientes	100.008.828
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	100.008.828
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	82.414.682
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos corrientes	82.414.682
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	82.414.682
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	267.847.717
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos corrientes	267.847.717
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	267.847.717

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	12	2						Bienes de consumo	3.648.021
0	0	4	12	2				21		Gastos corrientes	3.648.021
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	3.648.021
0	0	4	12	3						Servicios no personales	250.968.469
0	0	4	12	3	1					Servicios básicos	45.100.000
0	0	4	12	3	1			21		Gastos corrientes	45.100.000
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	45.100.000
0	0	4	12	3	2					Alquileres y derechos	100.000
0	0	4	12	3	2			21		Gastos corrientes	100.000
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	1.500.000
0	0	4	12	3	3			21		Gastos corrientes	1.500.000
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.500.000
0	0	4	12	3	4					Servicios técnicos y profesionales	199.468.469
0	0	4	12	3	4			21		Gastos corrientes	199.468.469
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	199.468.469
0	0	4	12	3	5					Servicios comerciales y financieros	100.000
0	0	4	12	3	5			21		Gastos corrientes	100.000
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	12	3	7					Pasajes y viáticos	4.600.000
0	0	4	12	3	7			21		Gastos corrientes	4.600.000
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	4.600.000
0	0	4	12	3	9					Otros servicios	100.000
0	0	4	12	3	9			21		Gastos corrientes	100.000
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	12	4						Bienes de uso	325.531.256
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y equipo	50.971.900
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de capital	50.971.900
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	50.971.900
0	0	4	12	4	8					Activos intangibles	274.559.356
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de capital	274.559.356
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	274.559.356
TOTAL											5.401.518.473

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
02	Administración de Autorizaciones de Prestación de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	Ente Nacional de Comunicaciones	3.784.579.445	74	0
03	Planificación y Convergencia de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	Ente Nacional de Comunicaciones	1.616.939.028	10	0
TOTAL:			5.401.518.473	84	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 18

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

PERSONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES

A / Gerente	9	0
A1 / Subgerente	14	0
B / Profesional Coordinador	7	0
B1 / Profesional Superior	28	0
C / Profesional Avanzado	7	0
C1 / Profesional Inicial	6	0
D / Técnico Superior	2	0
E / Administrativo Superior	3	0
E1 / Administrativo	4	0
Subtotal Escalafón	80	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

C	2	0
D	2	0
Subtotal Escalafón	4	0

TOTAL DEL PROGRAMA 18	84	0
------------------------------	-----------	----------

PROGRAMA 20
CONTROL DE SERVICIOS POSTALES

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Servicio Administrativo Financiero
207

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas al control del cumplimiento de la normativa vigente por parte de los operadores del mercado postal y telegráfico, contemplándose el análisis de los servicios postales conforme a las condiciones de calidad admitidas; como así también el otorgamiento de habilitaciones a operadores para desarrollar la actividad postal, administrando el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales.

A su vez, se contempla la tramitación y resolución de los reclamos que efectúen los usuarios de servicios postales, u otras partes interesadas; como así también a la tramitación de actuaciones por incumplimientos a la normativa vigente en materia postal, promoviendo la aplicación de las sanciones pertinentes, y administrando los registros correspondientes.

Asimismo, el programa interviene en los trámites relacionados con las obligaciones, inscripciones, autorizaciones y habilitaciones exigidos al Correo Oficial de la República Argentina S.A y lleva a cabo la fiscalización de los procedimientos de apertura de envíos caídos en rezago.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Usuarios	Persona Atendida	4.000
Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	282
Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	240
Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	8.900
Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60
Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.200

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.754.444.468
0	0	4	12							Recursos Propios	1.754.444.468
0	0	4	12	1						Gastos en personal	1.632.678.996
0	0	4	12	1	1					Personal permanente	576.303.754
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del cargo	370.253.709
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos corrientes	370.253.709
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	370.253.709
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	41.653.542
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos corrientes	41.653.542
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	41.653.542
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo anual complementario	34.325.604
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos corrientes	34.325.604
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	34.325.604
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones patronales	111.558.214
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos corrientes	111.558.214
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	111.558.214
0	0	4	12	1	1	7				Complementos	18.512.685
0	0	4	12	1	1	7		21		Gastos corrientes	18.512.685
0	0	4	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	18.512.685
0	0	4	12	1	5					Asistencia social al personal	7.982.040
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	7.000.439
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos corrientes	7.000.439
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	7.000.439
0	0	4	12	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	981.601
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos corrientes	981.601
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	981.601
0	0	4	12	1	6					Beneficios y compensaciones	486.838.632
0	0	4	12	1	6			21		Gastos corrientes	486.838.632
0	0	4	12	1	6			21	1	Moneda Nacional	486.838.632
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	561.554.570
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	372.751.867
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos corrientes	372.751.867
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	372.751.867
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	41.934.585
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos corrientes	41.934.585
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	41.934.585
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	34.557.204
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos corrientes	34.557.204
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	34.557.204
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	112.310.914
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos corrientes	112.310.914
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	112.310.914

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	12	2						Bienes de consumo	13.856.572
0	0	4	12	2				21		Gastos corrientes	13.856.572
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	13.856.572
0	0	4	12	3						Servicios no personales	105.908.900
0	0	4	12	3	1					Servicios básicos	23.400.000
0	0	4	12	3	1			21		Gastos corrientes	23.400.000
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	23.400.000
0	0	4	12	3	2					Alquileres y derechos	100.000
0	0	4	12	3	2			21		Gastos corrientes	100.000
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	1.493.347
0	0	4	12	3	3			21		Gastos corrientes	1.493.347
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.493.347
0	0	4	12	3	4					Servicios técnicos y profesionales	59.665.553
0	0	4	12	3	4			21		Gastos corrientes	59.665.553
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	59.665.553
0	0	4	12	3	5					Servicios comerciales y financieros	100.000
0	0	4	12	3	5			21		Gastos corrientes	100.000
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	12	3	7					Pasajes y viáticos	20.800.000
0	0	4	12	3	7			21		Gastos corrientes	20.800.000
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	20.800.000
0	0	4	12	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	250.000
0	0	4	12	3	8			21		Gastos corrientes	250.000
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	250.000
0	0	4	12	3	9					Otros servicios	100.000
0	0	4	12	3	9			21		Gastos corrientes	100.000
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	12	4						Bienes de uso	2.000.000
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y equipo	2.000.000
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de capital	2.000.000
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	2.000.000
TOTAL											1.754.444.468

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Control de Servicios Postales	Ente Nacional de Comunicaciones	1.754.444.468	22	0
TOTAL:			1.754.444.468	22	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 20

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

PERSONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES

A / Gerente	6	0
B / Profesional Coordinador	3	0
B1 / Profesional Superior	1	0
C / Profesional Avanzado	7	0
C1 / Profesional Inicial	4	0
Subtotal Escalafón	21	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

D	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

TOTAL DEL PROGRAMA 20	22	0
------------------------------	-----------	----------

PROGRAMA 22
CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN
AUDIOVISUAL

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Servicio Administrativo Financiero
207

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa, se llevan a cabo las iniciativas vinculadas al desarrollo de los servicios de comunicación audiovisual, a través de la ponderación de la demanda y formulación de proyectos tendientes a su satisfacción y el seguimiento de sus condiciones de funcionamiento, alentando las medidas que promuevan la diversidad e incorporación de nuevos servicios y prestadores. Entre las actividades a realizar se contemplan:

- Sustanciar los trámites tendientes al acceso a las licencias, por adjudicación o transferencia y de autorizaciones para la explotación de servicios de comunicación audiovisual
- Intervenir en la continuación de los procesos de normalización de los servicios de radiodifusión y en la operatividad y regulación de los permisos precarios y provisorios y emisoras reconocidas.
- Intervenir en la planificación de los concursos públicos y adjudicación directa de licencias de servicios de comunicación audiovisual.
- Procurar el cumplimiento de las condiciones de instalación y funcionamiento derivadas del acto administrativo de autorización o licencia y de la normativa vigente, hasta la habilitación definitiva de los servicios, y sustanciar los trámites de modificación de aquéllas.
- Sustanciar los trámites vinculados a los plazos de las licencias y sus prórrogas.
- Gestionar la declaración de ilegalidad de los servicios de comunicación audiovisual que carecen de títulos que legitimen su operatividad.
- Entender en la confección, modificación y actualización de los planes nacionales de frecuencias de los servicios de comunicación audiovisual.
- Evaluar los servicios conexos y facilidades adicionales para impulsar el desarrollo de la sociedad de la Información y la inclusión de las personas con discapacidad.

- Intervenir en la planificación estratégica de los servicios de televisión satelital directa al hogar y de televisión digital terrestre.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	43.812
Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	200
INDICADORES :		
Cobertura de la Regularización y Autorización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Porcentaje	21,00

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	8.503.372.784
0	0	4	12							Recursos Propios	8.503.372.784
0	0	4	12	1						Gastos en personal	7.909.284.858
0	0	4	12	1	1					Personal permanente	2.015.298.866
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del cargo	1.083.687.000
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos corrientes	1.083.687.000
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	1.083.687.000
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	364.520.643
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos corrientes	364.520.643
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	364.520.643
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo anual complementario	120.683.970
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos corrientes	120.683.970
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	120.683.970
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones patronales	392.222.903
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos corrientes	392.222.903
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	392.222.903
0	0	4	12	1	1	7				Complementos	54.184.350
0	0	4	12	1	1	7		21		Gastos corrientes	54.184.350
0	0	4	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	54.184.350
0	0	4	12	1	2					Personal temporario	33.060.740
0	0	4	12	1	2	1				Retribuciones del cargo	21.240.295
0	0	4	12	1	2	1		21		Gastos corrientes	21.240.295
0	0	4	12	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	21.240.295
0	0	4	12	1	2	2				Retribuciones que no hacen al cargo	2.389.533
0	0	4	12	1	2	2		21		Gastos corrientes	2.389.533
0	0	4	12	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	2.389.533
0	0	4	12	1	2	3				Sueldo anual complementario	1.969.152
0	0	4	12	1	2	3		21		Gastos corrientes	1.969.152
0	0	4	12	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	1.969.152
0	0	4	12	1	2	5				Contribuciones patronales	6.399.745
0	0	4	12	1	2	5		21		Gastos corrientes	6.399.745
0	0	4	12	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	6.399.745
0	0	4	12	1	2	6				Complementos	1.062.015
0	0	4	12	1	2	6		21		Gastos corrientes	1.062.015
0	0	4	12	1	2	6		21	1	Moneda Nacional	1.062.015
0	0	4	12	1	3					Servicios extraordinarios	3.277.640
0	0	4	12	1	3	1				Retribuciones extraordinarias	3.277.640
0	0	4	12	1	3	1		21		Gastos corrientes	3.277.640
0	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	3.277.640
0	0	4	12	1	5					Asistencia social al personal	90.446.415
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	40.217.538
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos corrientes	40.217.538

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	40.217.538
0	0	4	12	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	50.228.877
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos corrientes	50.228.877
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	50.228.877
0	0	4	12	1	6					Beneficios y compensaciones	2.909.145.558
0	0	4	12	1	6			21		Gastos corrientes	2.909.145.558
0	0	4	12	1	6			21	1	Moneda Nacional	2.909.145.558
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	2.858.055.639
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	1.897.136.327
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos corrientes	1.897.136.327
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	1.897.136.327
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	213.427.837
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos corrientes	213.427.837
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	213.427.837
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	175.880.347
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos corrientes	175.880.347
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	175.880.347
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	571.611.128
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos corrientes	571.611.128
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	571.611.128
0	0	4	12	2						Bienes de consumo	9.409.619
0	0	4	12	2				21		Gastos corrientes	9.409.619
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	9.409.619
0	0	4	12	3						Servicios no personales	574.678.307
0	0	4	12	3	1					Servicios básicos	68.700.000
0	0	4	12	3	1			21		Gastos corrientes	68.700.000
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	68.700.000
0	0	4	12	3	2					Alquileres y derechos	100.000
0	0	4	12	3	2			21		Gastos corrientes	100.000
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	1.500.000
0	0	4	12	3	3			21		Gastos corrientes	1.500.000
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.500.000
0	0	4	12	3	4					Servicios técnicos y profesionales	472.478.307
0	0	4	12	3	4			21		Gastos corrientes	472.478.307
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	472.478.307
0	0	4	12	3	5					Servicios comerciales y financieros	100.000
0	0	4	12	3	5			21		Gastos corrientes	100.000
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	12	3	7					Pasajes y viáticos	31.600.000
0	0	4	12	3	7			21		Gastos corrientes	31.600.000
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	31.600.000
0	0	4	12	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	100.000
0	0	4	12	3	8			21		Gastos corrientes	100.000
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	12	3	9					Otros servicios	100.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	12	3	9			21		Gastos corrientes	100.000
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	12	4						Bienes de uso	10.000.000
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y equipo	10.000.000
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de capital	10.000.000
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	10.000.000
TOTAL											8.503.372.784

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Ente Nacional de Comunicaciones	8.503.372.784	144	0
TOTAL:			8.503.372.784	144	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 22

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	3	0
B	15	0
C	33	0
D	41	0
E	49	0
Subtotal Escalafón	141	0

Planta Temporaria

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

C	1	0
D	1	0
E	1	0
Subtotal Escalafón	3	0

TOTAL DEL PROGRAMA 22	144	0
------------------------------	------------	----------

PROGRAMA 23
ENSEÑANZA, CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Servicio Administrativo Financiero
207

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo formar futuros profesionales en el área de los servicios de comunicación audiovisual y sistemas conexos. A tal fin se desarrollan actividades de formación y capacitación en el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER), destinada a la formación profesional en el ámbito de la comunicación audiovisual y a la capacitación de nuevos realizadores en materia de dirección, guion y producción.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	650
INDICADORES :		
Grado de Descentralización Territorial de Locutores y Operadores Habilitados	Porcentaje	81,00

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 23

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.873.806.296
0	0	4	12							Recursos Propios	3.873.806.296
0	0	4	12	1						Gastos en personal	3.338.667.970
0	0	4	12	1	1					Personal permanente	517.364.522
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del cargo	299.684.995
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos corrientes	299.684.995
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	299.684.995
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	71.303.514
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos corrientes	71.303.514
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	71.303.514
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo anual complementario	30.915.709
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos corrientes	30.915.709
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	30.915.709
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones patronales	100.476.054
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos corrientes	100.476.054
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	100.476.054
0	0	4	12	1	1	7				Complementos	14.984.250
0	0	4	12	1	1	7		21		Gastos corrientes	14.984.250
0	0	4	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	14.984.250
0	0	4	12	1	3					Servicios extraordinarios	746.273
0	0	4	12	1	3	1				Retribuciones extraordinarias	746.273
0	0	4	12	1	3	1		21		Gastos corrientes	746.273
0	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	746.273
0	0	4	12	1	5					Asistencia social al personal	35.110.964
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	35.110.964
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos corrientes	35.110.964
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	35.110.964
0	0	4	12	1	6					Beneficios y compensaciones	1.840.487.516
0	0	4	12	1	6			21		Gastos corrientes	1.840.487.516
0	0	4	12	1	6			21	1	Moneda Nacional	1.840.487.516
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	944.958.695
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	627.250.024
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos corrientes	627.250.024
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	627.250.024
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	70.565.628
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos corrientes	70.565.628
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	70.565.628
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	58.151.304
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos corrientes	58.151.304
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	58.151.304
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	188.991.739
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos corrientes	188.991.739

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 23

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	188.991.739
0	0	4	12	2						Bienes de consumo	29.518.994
0	0	4	12	2				21		Gastos corrientes	29.518.994
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	29.518.994
0	0	4	12	3						Servicios no personales	343.376.072
0	0	4	12	3	1					Servicios básicos	37.600.000
0	0	4	12	3	1			21		Gastos corrientes	37.600.000
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	37.600.000
0	0	4	12	3	2					Alquileres y derechos	897.500
0	0	4	12	3	2			21		Gastos corrientes	897.500
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	897.500
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	252.078.420
0	0	4	12	3	3			21		Gastos corrientes	252.078.420
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	252.078.420
0	0	4	12	3	4					Servicios técnicos y profesionales	10.000.000
0	0	4	12	3	4			21		Gastos corrientes	10.000.000
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	10.000.000
0	0	4	12	3	5					Servicios comerciales y financieros	2.447.448
0	0	4	12	3	5			21		Gastos corrientes	2.447.448
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.447.448
0	0	4	12	3	7					Pasajes y viáticos	31.600.000
0	0	4	12	3	7			21		Gastos corrientes	31.600.000
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	31.600.000
0	0	4	12	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	2.100.000
0	0	4	12	3	8			21		Gastos corrientes	2.100.000
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	2.100.000
0	0	4	12	3	9					Otros servicios	6.652.704
0	0	4	12	3	9			21		Gastos corrientes	6.652.704
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	6.652.704
0	0	4	12	4						Bienes de uso	162.243.260
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y equipo	162.243.260
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de capital	162.243.260
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	162.243.260
TOTAL											3.873.806.296

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Instrucción Profesionales de Radiodifusión y Conexos	Ente Nacional de Comunicaciones	3.873.806.296	38	1.650
TOTAL:			3.873.806.296	38	1.650

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 23

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

PERSONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES

C1 / Profesional Inicial	1	0
D1 / Técnico	1	0
Subtotal Escalafón	2	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	1	0
B	2	0
C	5	0
D	10	0
E	3	0
Subtotal Escalafón	21	0

PERSONAL DOCENTE

Bedel	15	0
HORA DE CATEDRA NIVEL SUPERIOR	0	1.650
Subtotal Escalafón	15	1.650

TOTAL DEL PROGRAMA 23	38	1.650
------------------------------	-----------	--------------

PROGRAMA 24
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTO DE FOMENTO Y DESARROLLO

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Servicio Administrativo Financiero
207

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a la elaboración, implementación y monitoreo de proyectos y/o programas de Tecnologías de la Información y la Comunicación y servicios audiovisuales, tendientes a fomentar el desarrollo, y acceso universal del servicio.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera - FOMECA	Subsidio Otorgado	180
INDICADORES :		
Tasa de Cobertura de los SCA Comunitarios (Subsidios Financieros)	Porcentaje	14,00

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 24

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	17.159.022.094
0	0	4	12							Recursos Propios	17.159.022.094
0	0	4	12	1						Gastos en personal	2.073.559.947
0	0	4	12	1	1					Personal permanente	199.611.458
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del cargo	128.242.931
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos corrientes	128.242.931
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	128.242.931
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	14.427.330
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos corrientes	14.427.330
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	14.427.330
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo anual complementario	11.889.188
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos corrientes	11.889.188
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	11.889.188
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones patronales	38.639.862
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos corrientes	38.639.862
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	38.639.862
0	0	4	12	1	1	7				Complementos	6.412.147
0	0	4	12	1	1	7		21		Gastos corrientes	6.412.147
0	0	4	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	6.412.147
0	0	4	12	1	5					Asistencia social al personal	16.089.868
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	12.344.269
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos corrientes	12.344.269
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	12.344.269
0	0	4	12	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	3.745.599
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos corrientes	3.745.599
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	3.745.599
0	0	4	12	1	6					Beneficios y compensaciones	759.943.230
0	0	4	12	1	6			21		Gastos corrientes	759.943.230
0	0	4	12	1	6			21	1	Moneda Nacional	759.943.230
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	1.097.915.391
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	728.780.484
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos corrientes	728.780.484
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	728.780.484
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	81.987.805
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos corrientes	81.987.805
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	81.987.805
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	67.564.024
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos corrientes	67.564.024
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	67.564.024
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	219.583.078
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos corrientes	219.583.078
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	219.583.078

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 24

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	12	2						Bienes de consumo	2.327.499
0	0	4	12	2				21		Gastos corrientes	2.327.499
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	2.327.499
0	0	4	12	3						Servicios no personales	159.134.648
0	0	4	12	3	2					Alquileres y derechos	100.000
0	0	4	12	3	2			21		Gastos corrientes	100.000
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	1.500.000
0	0	4	12	3	3			21		Gastos corrientes	1.500.000
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.500.000
0	0	4	12	3	4					Servicios técnicos y profesionales	105.834.648
0	0	4	12	3	4			21		Gastos corrientes	105.834.648
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	105.834.648
0	0	4	12	3	7					Pasajes y viáticos	51.600.000
0	0	4	12	3	7			21		Gastos corrientes	51.600.000
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	51.600.000
0	0	4	12	3	9					Otros servicios	100.000
0	0	4	12	3	9			21		Gastos corrientes	100.000
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	12	4						Bienes de uso	3.000.000
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y equipo	3.000.000
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de capital	3.000.000
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	3.000.000
0	0	4	12	5						Transferencias	14.921.000.000
0	0	4	12	5	1					Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	75.000.000
0	0	4	12	5	1	9				Transferencias a empresas privadas	75.000.000
0	0	4	12	5	1	9		21		Gastos corrientes	75.000.000
0	0	4	12	5	1	9		21	1	Moneda Nacional	75.000.000
0	0	4	12	5	2					Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	15.000.000
0	0	4	12	5	2	6				Transferencias a empresas privadas	15.000.000
0	0	4	12	5	2	6		22		Gastos de capital	15.000.000
0	0	4	12	5	2	6		22	1	Moneda Nacional	15.000.000
0	0	4	12	5	5					Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	14.831.000.000
0	0	4	12	5	5	2				Transferencias a empresas públicas no financieras para financiar gastos corrientes	14.831.000.000
0	0	4	12	5	5	2		21		Gastos corrientes	14.831.000.000
0	0	4	12	5	5	2		21	1	Moneda Nacional	14.831.000.000
TOTAL											17.159.022.094

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 24

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo	14.921.000.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	14.921.000.000
0	0	1	4	2							Comunicaciones	14.921.000.000
0	0	1	4	2	12						Recursos Propios	14.921.000.000
0	0	1	4	2	12	5					Transferencias	14.921.000.000
0	0	1	4	2	12	5	1				Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	75.000.000
0	0	1	4	2	12	5	1	9			Transferencias a empresas privadas	75.000.000
0	0	1	4	2	12	5	1	9	2507		Fondo Concursable de Comunicación Audiovisual	75.000.000
0	0	1	4	2	12	5	1	9	2507	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	75.000.000
0	0	1	4	2	12	5	2				Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	15.000.000
0	0	1	4	2	12	5	2	6			Transferencias a empresas privadas	15.000.000
0	0	1	4	2	12	5	2	6	2507		Fondo Concursable de Comunicación Audiovisual	15.000.000
0	0	1	4	2	12	5	2	6	2507	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	15.000.000
0	0	1	4	2	12	5	5				Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	14.831.000.000
0	0	1	4	2	12	5	5	2			Transferencias a empresas públicas no financieras para financiar gastos corrientes	14.831.000.000
0	0	1	4	2	12	5	5	2	754		Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	14.831.000.000
0	0	1	4	2	12	5	5	2	754	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	14.831.000.000
TOTAL												14.921.000.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo	Ente Nacional de Comunicaciones	17.159.022.094	9	0
TOTAL:			17.159.022.094	9	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 24

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

PERSONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES

A1 / Subgerente	1	0
B / Profesional Coordinador	2	0
B1 / Profesional Superior	3	0
Subtotal Escalafón	6	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

C	1	0
D	2	0
Subtotal Escalafón	3	0

TOTAL DEL PROGRAMA 24	9	0
------------------------------	----------	----------

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
207

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	9								OTROS	422.338.746.407
0	9	12							Recursos Propios	422.338.746.407
0	9	12	6						Incremento de activos financieros	422.338.746.407
0	9	12	6	5					Incremento de disponibilidades	422.338.746.407
0	9	12	6	5	1				Incremento de caja y bancos	422.338.746.407
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones financieras	422.338.746.407
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	422.338.746.407
TOTAL										422.338.746.407

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

Servicio Administrativo Financiero
207

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas al Tesoro Nacional y a la Secretaría de Innovación, Ciencia y tecnología.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	102.327.000.000
0	0	9	12							Recursos Propios	102.327.000.000
0	0	9	12	9						Gastos figurativos	102.327.000.000
0	0	9	12	9	1					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	102.327.000.000
0	0	9	12	9	1	1				Contribución a la Administración Central	102.327.000.000
0	0	9	12	9	1	1	336			Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	2.327.000.000
0	0	9	12	9	1	1	336	21		Gastos corrientes	2.327.000.000
0	0	9	12	9	1	1	336	21	1	Moneda Nacional	2.327.000.000
0	0	9	12	9	1	1	999			Tesorería General de la Nación	100.000.000.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21		Gastos corrientes	100.000.000.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21	1	Moneda Nacional	100.000.000.000
TOTAL											102.327.000.000

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
35				Disminución de otros activos financieros	247.226.599.613
35	4			Disminución de otras cuentas a cobrar	247.226.599.613
35	4	2		Disminución de otras cuentas a cobrar a largo plazo	247.226.599.613
TOTAL					247.226.599.613